

Córdoba 29 de agosto de 2012

VISTO:

Que es necesario cubrir las funciones de Secretario de Asuntos Académicos, ante la aceptación de la renuncia presentada por la Cra. Berta Reisin en tal carácter, a partir del 3 de setiembre próximo;

Y CONSIDERANDO:

Que el suscripto estima conveniente la designación de la Mgter. Shirley del Carmen Saunders para ejercer dichas funciones;

Que la Mgter. Saunders reúne méritos suficientes para desempeñarse con idoneidad en la conducción de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad de Ciencias Económicas a la Mgter. SHIRLEY DEL CARMEN SAUNDERS (Legajo N° 27.110), a partir del 03 de setiembre de 2012.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 722/2012



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas